



República de Colombia Rama
Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

Amalfi, Antioquia, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto Sustanciación	C-032
Proceso	Práctica pruebas extraprocerales
Radicado	050313189001 2020 00127 00
Demandante	Johana Stella Arroyave Rozo
Demandado	Hugo Alonso Muñetones Yarce y otro
Asunto	Aplaza audiencia de práctica de pruebas extraprocerales

En vista de que las congestiones presentadas en la agenda para la práctica de audiencias virtuales, de los inconvenientes con la programación y de la prioridad y urgencia en el trámite de audiencias penales con detenidos, se hace necesario aplazar la diligencia de práctica de pruebas extraprocerales para el próximo lunes 10 de mayo de 2021, a partir de las 10:00 horas.

La diligencia tendrá lugar por la aplicación Microsoft Teams, remitiéndose el enlace de conexión previo inicio de la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase

Paula Andrea Castaño Palacio

Juez

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por **ESTADOS N°** ____28____.

Fijado hoy ____28 de abril de 2021____ a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Promiscuo del Circuito de Amalfi, - Antioquia.

____Daniel Alexis Usme Arango____
Secretario